



niente de la guardia civil D. José Briceño Ansote.

Para defender el convento de Agustinos del pueblo de Silang, provincia de Cavite, que había sitiado por las fuerzas de Aguinaldo, solo contaba Briceño con 14 guardias, todos hijos del país, y esta circunstancia indujo a la valiente zaragozana a tomar su fusil y hacer fuego como un soldado y batirse al lado de su marido.

La pequeña fuerza resistió cuatro días con la esperanza de recibir algún socorro, pero un traidor abrió las puertas al enemigo y penetró Aguinaldo con unos 500 hombres.

Briceño no quiso rendirse y fue asesinado. A su lado su esposa recibió dos heridas de arma blanca y fué hecha prisionera. En el calabozo rechazó indignada proposiciones infames de un titulado sacerdote indio. Amarrada la condujeron al Nay, donde fué puesta en capilla para ser sacrificada por el delito de haber defendido a su patria con las armas en la mano al lado de su esposo.

Al ver los rebeldes que no decaía el espíritu de la valiente viuda, ni accedía a sus deseos, suspendieron la ejecución y la trasladaron a Amadeo, donde la tuvieron cinco meses encerrada, sufriendo todo género de padecimientos, y sin recurso ni medio alguno para la curación de sus heridas.

Al cabo de tanto tiempo y tantos sufrimientos, se vió libre D.ª Vicenta González, gracias a la presencia del filipino Sr. Moscardó, que le perdonó la vida y dió orden de que la curasen.

A pesar de esto, continuó en cautiverio hasta el 21 de Mayo de 1897, que fué rescatada por el general Primo de Rivera. ¡Nueve meses de martirio!

En estos hechos se ha fundado una proposición de ley presentada a las Cortes en 23 de Marzo último, y ahora reproducida por haber terminado la anterior legislación, pidiendo para la heroica señora una pensión de 5.000 pesetas. Porque sería ridículo, é injusto además, que quien supo defender a su patria de la manera que lo hizo, a pesar de la debilidad de su sexo, se vea reducida casi a la miseria con la triste pensión de dos pesetas, que es la que le corresponde por la ley como viuda de un teniente.

La comisión del Congreso que ha de dar dictamen sobre dicha proposición se reunirá uno de estos días para constituirse.

NOTICIAS VARIAS

En Chicago el vagón salón de un tren de lujo del Noroeste ha sido completamente destruido á consecuencia de una explosión de gas.

Resultaron cinco muertos.

A grandes males un doble remedio.—Los grandes males son la clorosis, la anemia, la debilidad del niño y el decaimiento del viejo. La curación sólo se obtiene por el

tratamiento ferruginoso. El Hierro Bravais en gotas concentradas es en estos casos el agente providencial del renacimiento humano. Sólo él, aumentando los glóbulos sanguíneos, permite a nuestro organismo llenar todas sus funciones. Según los sabios todos, es una condición esencial de la vida.

Agenda culinaria para 1901.—Libro de la compra con minutos y recetas para cada uno de los días del año, por la Duquesa Laura.—Precio: En Madrid, encartada, 2 pesetas; en provincias, id. 2'50.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutos, una de almuerzo y otra de comida para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REAL ES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Distribuidora La Marra L. B. en rojo, en la caja que rodea a la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BRUF.

J. LEON ARIAS

ESPECIALISTA EN LA COLOCACION DE DIENTES Y DENTADURAS POSTIZAS

Extracción sin dolor. Precios módicos.

Plaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.º

SALAMANCA

Opera gratis á los pobres todos los días de una á dos de la tarde

RETIROS

La parte dispositiva del decreto firmado ayer referente á los retiros en Guardia civil y Carabineros, dice así:

Artículo 1.º En lo sucesivo los sargentos de la Guardia civil y Carabineros, seguirán, lo mismo que los demás sargentos del ejército, el orden gradual de los compromisos de reenganche, tal como lo previene el art. 11 del decreto de 9 de Octubre de 1899, comenzando siempre por el mismo período, cualquiera que sea el número de años de servicio que cuenten al ascender á dicho empleo.

Art. 2.º Los sargentos de dichos institutos que no hayan servido durante los tres períodos de reenganche, podrán obtener el retiro en las condiciones siguientes:

A los veinte años de servicio, les servirá de regulador el sueldo de primer teniente; á los veinticinco, se les clasificará con el mínimum del retiro de capitán, y á los treinta años, con los 40 céntimos del sueldo de dicho empleo; optando á este máximum de

retiro aquellos á quienes, después de veinticinco años de servicio, les correspondiese antes de los treinta el retiro forzoso por edad.

MERCADO DE BARCELONA

Trigos: candel Castilla, de 81'81, á 82'27 pesetas los 100 kilos; Sigüenza, á 81'96; Danubio, de 81'81 á 82'27.

Harinas: elaboración por cilindros: primera extra blanca, de 39'86 á 40'86; primera superfin blanca, de 38'46 á 39'66; primera número 2, á 37'25; primera número 3, de 34'85 á 35'45; primera número 4, de 26'24 á 31'25; segunda, de 24'08 á 24'68; tercera, de 20'43 á 21'03; cuarta, á 18'62; primera extra fuerza, de 42'02 á 43'26; primera superfin, de 40'26 á 41'46; primera núm. 2, de 39'06 á 40'26; primera número 3, de 35'45 á 36'05; primera número 4, de 31'25 á 32'45; segunda de 20'43 á 21'63, tercera, de 21'03 á 21'63; cuarta, de 18'62 á 19'23.

Arroz: Valencia, bomba, de 42 á 52; amonquell, de 33 á 40.

Algarrobas: Vinaroz, de 13'09 á 13'98; rojas de 11'90 á 12'50; Mallorca (nueva), de 10'71 á 11; Ibiza, á 11'90.

Despjos: salvado, de 3'035 á 3'294; los 100 litros; salvadillo, de 3'214 á 3'392; menudillo, de 3'750 á 3'928.

Alpiste: de Sevilla, de 30 á 30'50 los 100 kilos; Mazagán, de 28'50 á 29.

Avena: Comarca, á 9'82 pesetas hectólitro y 20 los 100 kilos; Extremadura, de 10'17 á 10'35 y 20'50 á 21 id. id.

Cebada: de Aragón á 23'50 pesetas los 100 kilos; Extremadura, á 23'50; Rusia, de 13'57 á 14'28 pesetas hectólitro, y 23 á 23'53 los 100 kilos; Comarca nueva, á 12'85 y 23.

Garbanzos: morunos primera, de 23 á 23'50 pesetas los 100 kilos; morunos segunda, á 23; Castilla de 42 á 44.

Habichuelas: Mallorca, á 38'50 pesetas los 100 kilos; perlas, á 34'50; Valencia, de 37'50 á 38; Galicia, de 33 á 34; cocorrosas Olesa, á 33; cocorrosas Mallorca, de 42'50 á 43.

Habas: Comarca, de 16'42 á 16'80 pesetas hectólitro; Valencia negras, de 16'78 á 17'14; Extremadura nueva, de 16'96 á 17'14 pesetas hectólitro y 27 los 100 kilos; Italia negras de 16'25 á 16'42.

Maiz: Plata, de 16'25 á 16'42 pesetas hectólitro; Novorosiaki, á 16'25; Andalucía á 14'64; Fexan á 17'14; Estados Unidos, á 15'53; Mazagán, de 16'78 á 16'95; Cincuantini á 22'14.

Yeros: Chipre, de 19'99 á 20'35 pesetas hectólitro.

“LA GACETA,”

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto disponiendo que durante el período electoral para la elección parcial de senadores y diputados por las provincias y distritos que se expresan, se levante en los mismos la suspensión de las garantías establecida en el párrafo segundo del art. 13 de la Constitución de la monarquía.

—Relación de reales órdenes dictadas por

esta Presidencia en los asuntos de la colonia de Fernando Poo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la dignidad de deán de la Santa Iglesia primada de Toledo al presbítero doctor D. José Antonio Ferrándiz.

GUERRA.—Reales decretos de personal. Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Rectificación á la relación de destinos civiles vacantes publicada en la Gaceta de 1 del actual.

HACIENDA.—Real decreto modificando el párrafo cuarto, disposición 9.ª de las que preceden al Arancel de Aduanas.

—Otros de personal. GOBERNACION.—Reales decretos disponiendo que el domingo 30 del actual se proceda á la elección parcial de un senador por cada una de las provincias que se expresan.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal.

—Otra resolutoria de varias consultas referentes á la aplicación del real decreto de 18 de Mayo último relativo á traslaciones de matrículas.

EL MERCADO DE VALLADOLID

Ayer entraron en los Almacenes generales de Castilla 800 fanegas de trigo, que se pagaron de 45'75 á 46'25 reales las 94 libras (26'44 á 26'78 pesetas los 100 kilos, ó 20'88 á 21'11 pesetas hectólitro), y 200 de centeno, que se pagaron á 34'50 reales fanega.

En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se cotizaron á 45'50 reales las 94 libras (26'90 pesetas los 100 kilos ó 20'76 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes: Triguillo á 37 reales fanega; cebada de 78 á 29; algarrobas, á 34; avena á 21; habas, á 44; centeno, á 31.

Patatas, á 1'40 pesetas arroba.

Harina extraña, primera, á 18 reales la arroba, con saco y sobre wagon en esta estación; id. de primera, extra, á 17; id. de todo pan, á 16; id. de segunda á 15 1/2; id. de tercera, á 14 1/2; terciolla á 10 1/2.

Harina de 4.ª á 18 rs. fanega, sin saco; comidilla, á 13; salvados, á 9; triguillo, á 22.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 7.—Viernes.—San Ambrosio, Obispo y doctor; San Agatón, soldado y mártir, y San Martín, abad.

Se reza de San Ambrosio, con rito doble y color blanco.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Corresponde volar á las señoras de la parroquia de la Purísima.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, á las seis y media, rosario. Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Doloresa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia de San Esteban (PP. Dominicos).—A las cinco de la tarde, rosario.

San Martín.—Novena á la Purísima. Por la mañana á las diez misa con exposición del Señor y novena.

Por la tarde á las cinco y media exposición, rosario, sermón, novena y reserva del Santísimo.

Iglesia de la Purísima Concepción (Agustinas).—Novena á la Virgen. Por la mañana á las diez misa con exposición del Señor y novena.

Por la tarde á las cinco y media exposición, rosario y sermón que predicará el doctor D. Manuel Arnés Encinas y después reserva.

Adoratrices.—Novena á la Purísima á las cinco de la tarde.

Capilla de Carvajal.—Novena á la Purísima á las siete y media de la mañana y las cinco de la tarde.

Clerecia.—Primer viernes de mes. A las siete misa y comunión general y á las ocho misa y novena á la Purísima.

A las cinco de la tarde exposición, rosario, sermón y solemne reserva.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse los tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, a ún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



FABRICAS

ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA

ESPECIALIDAD EN ITALIANA

Primer almacén de garbanzos de Castilla

FABRICA DE GUANOS

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean.

Catálogos y consultas gratis.

Venta de primeras materias y elaboraciones de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT É HIJO.—SALAMANCA

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.

Con medallas de oro y mención honorífica en la actual de París.

Depósito en Salamanca: PRUDENCIO SANTOS BENITO, Plaza Mayor, 16 y 18.

NO PUEDE INFLAMARSE

PERFUME AGRADABLE

Cada frasco va acompañado de una certificación del laboratorio municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto. Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones. Frascos con esponjitas, á 3 y 5 pesetas.

EL EX-VOTO

Al concluir esta RELACION creemos que nuestros lectores nos agradecerán les demos á conocer el juicio que de ella formó el eminente MARQUÉS DE BALDEGAMAS. Hé aquí una es- que- la suya, escrita á un amigo que le remitió el Ex-VOTO para que lo leyese:

ADVERTENCIA DEL EDITOR

Al concluir esta RELACION creemos que nuestros lectores nos agradecerán les demos á conocer el juicio que de ella formó el eminente MARQUÉS DE BALDEGAMAS. Hé aquí una es- que- la suya, escrita á un amigo que le remitió el Ex-VOTO para que lo leyese:

«Amigo mío: Devuelvo á usted la linda novelita el Ex-VOTO, que he leído con un placer infinito. Es un compuesto de toques, pero dados por una mano ejercitada y maestra. Los principios religiosos del autor no deberían ser elogiados en otros tiempos, como quiera que á nadie le es permitido tener otros si ha recibido el bautismo; pero hoy día el cumplimiento del deber es una acción heroica, merecedora de prolongados aplausos. Que siga FERNÁN CABELLERO por ese camino, y habrá merecido bien

«Amigo mío: Devuelvo á usted la linda novelita el Ex-VOTO, que he leído con un placer infinito. Es un compuesto de toques, pero dados por una mano ejercitada y maestra. Los principios religiosos del autor no deberían ser elogiados en otros tiempos, como quiera que á nadie le es permitido tener otros si ha recibido el bautismo; pero hoy día el cumplimiento del deber es una acción heroica, merecedora de prolongados aplausos. Que siga FERNÁN CABELLERO por ese camino, y habrá merecido bien

«Amigo mío: Devuelvo á usted la linda novelita el Ex-VOTO, que he leído con un placer infinito. Es un compuesto de toques, pero dados por una mano ejercitada y maestra. Los principios religiosos del autor no deberían ser elogiados en otros tiempos, como quiera que á nadie le es permitido tener otros si ha recibido el bautismo; pero hoy día el cumplimiento del deber es una acción heroica, merecedora de prolongados aplausos. Que siga FERNÁN CABELLERO por ese camino, y habrá merecido bien

«Amigo mío: Devuelvo á usted la linda novelita el Ex-VOTO, que he leído con un placer infinito. Es un compuesto de toques, pero dados por una mano ejercitada y maestra. Los principios religiosos del autor no deberían ser elogiados en otros tiempos, como quiera que á nadie le es permitido tener otros si ha recibido el bautismo; pero hoy día el cumplimiento del deber es una acción heroica, merecedora de prolongados aplausos. Que siga FERNÁN CABELLERO por ese camino, y habrá merecido bien

«Amigo mío: Devuelvo á usted la linda novelita el Ex-VOTO, que he leído con un placer infinito. Es un compuesto de toques, pero dados por una mano ejercitada y maestra. Los principios religiosos del autor no deberían ser elogiados en otros tiempos, como quiera que á nadie le es permitido tener otros si ha recibido el bautismo; pero hoy día el cumplimiento del deber es una acción heroica, merecedora de prolongados aplausos. Que siga FERNÁN CABELLERO por ese camino, y habrá merecido bien

«Amigo mío: Devuelvo á usted la linda novelita el Ex-VOTO, que he leído con un placer infinito. Es un compuesto de toques, pero dados por una mano ejercitada y maestra. Los principios religiosos del autor no deberían ser elogiados en otros tiempos, como quiera que á nadie le es permitido tener otros si ha recibido el bautismo; pero hoy día el cumplimiento del deber es una acción heroica, merecedora de prolongados aplausos. Que siga FERNÁN CABELLERO por ese camino, y habrá merecido bien

«Amigo mío: Devuelvo á usted la linda novelita el Ex-VOTO, que he leído con un placer infinito. Es un compuesto de toques, pero dados por una mano ejercitada y maestra. Los principios religiosos del autor no deberían ser elogiados en otros tiempos, como quiera que á nadie le es permitido tener otros si ha recibido el bautismo; pero hoy día el cumplimiento del deber es una acción heroica, merecedora de prolongados aplausos. Que siga FERNÁN CABELLERO por ese camino, y habrá merecido bien

de la Religión, de la literatura y de su patria.

De usted afectísimo amigo, DONOSO.»

FIN

Impresiones del dia
Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración
RUA. 57. 2º - SALAMANCA

DOS SE LO PAGUE

Muy afectuosas cartas de pésame han dirigido a nuestro Director los Excmos. Sres. Obispos de Palencia y auxiliar de Valladolid.

También hemos de consignar que entre otras, de las muchas cartas recibidas, figuran como especialmente consoladoras las de los MM. RR. Padres Jaime Vigo y Sebastián de Jesús, Provinciales respectivamente de las de Toledo y Castilla de la Compañía de Jesús y Carmelitas descalzas.

Mañana a las siete y media se celebrará en la iglesia de las señoras religiosas Adoradoras del Santísimo Sacramento, una misa rezada que se aplicará por el eterno descanso de la Sra. D.ª María de las Mercedes Guilarte de Domínguez Berrueta (e. p. d.) y según la intención piadosa de una señora cariñosa amiga de la finada. En la misa y como sufragio por tan llorada señora, bienhechora decidida y entusiasta del Instituto, comulgarán las religiosas como ya lo han hecho en los días pasados todas las acogidas de la casa, que recordarán siempre aquella mano amorosa que tenía sus delicias en socorrerlas y aliviarlas en sus penas. La entrada para asistir a la misa será por el convento.

Muchas comunidades de ambos sexos y sacerdotes y religiosos en particular han ofrecido oraciones, misas y comuniones en sufragio de la que fué amantísima esposa del Director de EL LABARO.

La prensa de Madrid y provincias ha registrado en sus columnas la nueva triste que nos apena, enviándonos frases de consuelo.

Para todos la gratitud del alma cristiana que llora en tan tremenda prueba.

(POR TELÉGRAFO)

El Consejo de anoche

Madrid 6, 9'45 m.
Núm. 43.

Anoche se celebró en la Presidencia Consejo de Ministros.

El Ministro de la Guerra no asistió a la reunión por hallarse bastante acatarrado.

El Consejo tuvo carácter esencialmente administrativo.

Los Ministros cambiaron impresiones sobre el debate político, reconociendo ha perdido en absoluto interés.

Acordóse continuar en sus puestos los diputados provinciales interinos, pasando a los tribunales el tanto de culpa contra los suspendidos.

Acordóse que vaya un barco de guerra español a las costas de Guinea a posesionarse de los territorios del Muni.

Acordóse también aprobar las reformas de los estatutos del Banco de España.

El frío.—Un desgraciado

Madrid 6, 9'45 m.
Núm. 38.

Continúa reinando grandísimo frío como hace muchos años no se observaba.

También hay niebla intensísima.

Esta madrugada intentó arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia, un individuo.

La pareja de municipales que vigilaba en aquel sitio, consiguió detenerlo, impidiendo lograra su propósito.

El detenido dijo ser de oficio fotógrafo y de treinta y tres años de edad. Añadió que la carencia absoluta de medios de vivir, le había impulsado a atentar contra su vida.

MENCHETA.

EL ARBOL DE NAVIDAD

La junta directiva del Circulo de Obreros ha acordado con ocasión de

repetir en este año la fiesta del Arbol de Navidad, lo siguiente:

Los socios numerarios que deseen inscribir a sus hijos para esta fiesta han de sujetarse a las condiciones siguientes:

- 1.ª Los niños ó niñas han de tener de cuatro a once años de edad.
2.ª Han de acompañar el informe de uno de los médicos del Circulo que acredite no haber padecido ningún individuo de la familia alguna enfermedad contagiosa.
3.ª Las inscripciones se admitirán en la conserjería de dicho centro todos los días no festivos de seis a ocho de la noche hasta el 16 de Diciembre.

Audiencia provincial

Sección 2.ª.—Día 7
Sigue la causa del juzgado de Alba de Tormes por el delito de robo.

Salamanca

Pasado mañana recibirán la sagrada comunión todos los socios del Circulo Obrero en la parroquia de la Purísima Concepción.

Después se servirá en el Circulo un modesto desayuno a cada socio.

La Delegación de Hacienda ha publicado una circular dedicada a los Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que ingresen en las arcas del Tesoro, antes que termine el año presente, las cantidades que adeudan a la Hacienda por los impuestos de consumos, cédulas personales, utilidades y demás impuestos.

Esta mañana fué curado en la casa de Socorro, un anciano que en la Lonja de la Cárcel sufrió un síncope produciéndose al caer una herida en la cabeza.

Se ha acordado que en las funciones de teatro que se celebran en el Circulo de Obreros, no permitir ocuparse a los niños menores de ocho años.

En el pueblo de Bañobárez fué robado anteayer un caballo que se hallaba pastando en el prado de dicho pueblo y propiedad de don Federico Estévez.

En la sesión de anoche aprobó el Ayuntamiento la consignación de gastos é ingresos en el mes de Diciembre.

Se ha rescindido el contrato entre los fabricantes de pan y el Ayuntamiento y en adelante la panadería municipal seguirá funcionando como anteriormente.

El sábado último, con asistencia de algunos ganaderos y distinguidas señoras, tuvo lugar en Coquillia la tiente de ganado de D. Andrés Sánchez, vecino de Pedrosillo.

Ha terminado ya la organización de la orquesta en la estudiantina que visitará estos carnavales algunas universidades de Portugal, y han empezado los ensayos de las primeras piezas musicales.

Han comunicado hoy al Gobierno civil que en el pueblo de Rollán se cometió ayer un robo en la morada del vecino del mismo D. León García Hernández. Fué detenido como presunto autor, Pedro García Santiago.

Se ha concedido licencia para efectuar obras en la casa núm. 20 de la calle Mayor (Arrabal), a doña Amalia Nava

A don Lucio García, para reformar la fachada de la núm. 7 de la carretera de Fregeneda en el mismo Arrabal.

Y a don Pascual Tolmos y don José Cea, para acometer tomas de agua.

Leemos en El Adelanto:
En la madrugada de ayer fué auxiliado en la Casa de Socorro un dependiente de consumos que, hallándose de servicio, sufrió un ataque epiléptico.

Hemos oído decir que el accidente le sobrevino estando disputando con

otro compañero y parece que a la cuestión no es ajeno el matute.

Suponemos que el Sr. Alcalde procurará enterarse de lo ocurrido.

Mañana, por ser primer viernes de mes, se celebrarán en la Clereca los cultos acostumbrados al Corazón de Jesús.

Se ha acordado que la comisión de Padrones ordene lo necesario para el de esta ciudad, y nombre el personal temporero que, para referidas operaciones, sea indispensable.

BOLETIN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 6
A las nueve de la mañana
Altura barométrica, 700.94 mm.
Temperatura máxima, al sol, 24.0.
Idem máxima a la sombra, 12.0.
Idem mínima, 3.0
Idem a la hora de la observación, 8.6.
Dirección del viento, NO. calma.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 98.98 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 681.61; id. del Puente, 1.062.66; id. id. del Matadero, 1.848.45.

Ya ha sido impreso el pliego de condiciones para la subasta pública del arriendo a venta libre de los derechos y recargos del impuesto de consumos en el distrito municipal de Salamanca, cuya subasta se verificará el día 20 del actual a las doce de la mañana, bajo el tipo de 950.000 pesetas anuales, durante un periodo de cinco años.

El Presidente de la sociedad de carpinteros nos invita atentamente a la veada que para festejar el nacimiento de la sociedad se celebrará el día 7 del corriente en su local.

Ha fallecido en Palacios Rubios el día 30 de Noviembre pasado, a los 27 años de edad, la señora doña Leonor Hernández Arroyuelo, esposa de D. Isidoro Dávila Díaz, a quien damos el más sentido pésame.

Ha regresado de Madrid el médico primero de la armada D. José González. 8-5

El sábado celebrarán las conferencias de San Vicente de Paul junta general de reglamento.

Los caballeros tendrán la comunión en la iglesia de San Benito a las siete y media de la mañana y las señoras en la Catedral.

La junta general será en el Palacio Episcopal para las señoras y a las doce en el Seminario Pontificio para los hombres.

Ha pasado a estudio de la Comisión de Obras públicas el proyecto del Arqueotecto municipal sobre reformas en el cuartel de Trilingüe.

MERCADO DE SALAMANCA

Cereales
Trigo candeal, a 45 1/2 reales.
Id. corriente (sobre vagón), a 45.
Id. rubión, a 46.
Id. barquilla, a 45.
Centeno, a 35.
Cebada, a 30.

El 29 del actual, a la una de la tarde, tendrá lugar en el Gobierno civil de provincia, la adjudicación en pública subasta del suministro de accopios del proyecto redactado en el año actual, para la conservación de la carretera de Salamanca al muelle de la Fregeneda, bajo el presupuesto de contrata importante 13.284.07 pesetas.

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados:
Papel clases 1.ª a 14.ª, excepto el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clases 7.ª a 13.ª ambas inclusive; pagarés de bienes desamortizados; papel de pagos al Estado; contratos de inquilinato y timbres móviles.

El día de la Purísima estrenarán los orfeonistas del Circulo de Obreros su uniforme.

En la academia de Santo Tomás de Aquino de Salamanca habrá mañana, a las cinco de su tarde sesión en el local de costumbre, versando el tema sobre ¿Puede considerarse como racional la división de los seres naturales en orgánicos é inorgánicos? a cargo del académico D. Joaquín García Alcañiz.

El notable calligrafo D. Juan Soler ha hecho esmerado trabajo que como felicitación por el día de su santo, dedican los socios del Circulo de

Obreros que forman el orfeón, la rondalla y la compañía de teatro, al consiliario Sr. Pereira.

En el número 1.161 de nuestro periódico declinamos a propósito del arriendo de consumos:

Y además se quitará para siempre de las elecciones el tipo del aspirante a concejal matutero.

Y hé aquí que en la sesión de ayer el señor Nava se creyó en el caso de protestar de lo anteriormente transcrito, y el Sr. Veira dijo no sabemos qué cosas con tal motivo.

Es evidente que no tiene nada que ver el Ayuntamiento con los que van a las elecciones con mal fin, y por tanto, no vemos la pertinencia de las protestas de esos señores concejales, a nombre del buen crédito del Concejo.

¿Qué tiene que ver el Ayuntamiento con los que se presentan candidatos?

¿Y quién había de pensar que en el Concejo se levantara alguien a protestar de estas cosas?

El conocido industrial D. Juan Benito, socio cooperador del Circulo de Obreros, ha regalado seis libras de chocolate para el desayuno de los socios numerarios el día de la Inmaculada Concepción.

Con motivo de predicar en la solemne novena de la Purísima en la parroquia de San Martín, ha venido a Salamanca el Rvdo. P. Daniel, Carmelita Descalzo.

La empresa del alumbrado eléctrico en Peñaranda de Bracamonte, se ha visto obligada a suspender el suministro de luz al público y a los particulares, hasta tanto que se efectúen algunas obras de reparación en la maquinaria.

Ha sido aprobado por el Ayuntamiento el dictamen de la Comisión especial de vigilancia, en el que se propone la creación de tres contraregistros y una ronda volante, aumentándose además la vigilancia.

El Ayuntamiento ha acordado dar un voto de gracias a D. Jerónimo Vázquez Martín, director que ha sido hasta ahora de la escuela de Artes y Oficios.

BANCO DE ESPAÑA

SALAMANCA

Habiéndose recibido del Banco Hispano Colonial las carpetas provisionales de la Deuda perpetua, al 4 por 100 interior, de los títulos de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, que están depositados en esta dependencia, ó dados en garantía, se avisa a los interesados que, para cobrar el cupón de 1.º de Enero próximo, se hace preciso que se presenten a cancelar los resguardos, constituir los nuevos depósitos y sustituir las garantías. Salamanca 5 de Diciembre 1900.—El Secretario, Federico Martínez.

EL ARBOL DE NAVIDAD

Regalos recibidos

(Continuación)

Don Luis Hernández Contreras, seis mantones para niña.
La niña Rosario Esperabé, seis abrigos de lana, seis toquillas de id. y dos capelinas.

ASOCIACION DE SAN LUIS GONZAGA

Los jóvenes congregantes de San Luis Gonzaga tendrán el día de la Inmaculada Concepción comunión general en la iglesia de la Clereca a las ocho y media de la mañana.
El domingo no habrá misa de congregación en atención a celebrar ese día su fiesta solemne la asociación de Hijas de María.

Más telegramas

La circular de la Unión Nacional

Madrid 6, 10'15 m.
Número 39.

El jefe del partido político de Unión Nacional, Sr. Paraiso, ha dirigido una circular a los organismos adheridos a su partido.

En dicho documento combate energicamente el Sr. Paraiso los presupuestos presentados por el Sr. Alledesalazar.

Dice que los presupuestos actuales no responden a las demandas de la

opinión que pedía disminución en los gastos y en los ingresos en vez de aumentar unos y otros como se hace, pidiendo nivelación verdad y no ficción.

Dice además, que si estos presupuestos se aprobaran debían encapacitar a los actuales gobernantes para volver a regir los destinos del país.

Confía en que el patriotismo de algunas minorías no permitirá la aprobación de unos presupuestos que tan perjudiciales y ruinosos serán para el país.

Anuncia en su circular el jefe del partido de Unión Nacional, que el Directorio de esta corporación está resuelto a emprender energética campaña y que espera conseguir el logro de sus fines mediante el concurso de todos los españoles.

Termina diciendo que todos debemos procurar la consecución de lo acordado en las Asambleas celebradas por las Cámaras de Comercio en Zaragoza y Valladolid.

Para el Arbol de Navidad

Madrid 6, 3 t.

Núm. 53.

Los niños hijos del conde de Cabrillos donan para el Arbol de Navidad del Circulo de esa, doscientas pesetas.

Firma de Guerra

Madrid 6, 3 t.

Núm. 74.

El general Linares firmó el decreto autorizando la presentación a las Cortes de los proyectos de ley creando el Estado Mayor central, concediendo la cruz de San Fernando laureada al Capitán de movilizados de Filipinas D. Federico Méndez Abries por su heroico comportamiento en la acción de Bacalar y extendiendo los beneficios del decreto de 8 de Julio de 1860 a las familias de los reservistas del reemplazo de 1891.

Consejo en Palacio.—Firma

Madrid 6, 3 t.

Núm. 38.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, presidido por Su Majestad la Reina Regente.

El general Azcárraga, en el discurso de rúbrica, refirió a S. M. los asuntos de la semana, dándole cuenta del curso de los debates parlamentarios de los acuerdos del Consejo de anoche.

Según el Sr. Ugarte, nada tratóse de la boda de la Princesa.

El Sr. Ugarte firmó un decreto convocando a elecciones de un diputado a Cortes en Rivedeo para el 30 de Diciembre.

Presentase como candidato oficial el general Aznar.

Kruger en Colonia.—De China

Madrid 6, 3 t.

Núm. 81.

Dicen de Colonia que al marchar mister Kruger de aquella población para La Haya ha sido aclamadísimo.

Tient-sin.—Dicese que las proposiciones de paz presentadas por los aliados se someterán enseguida a la aprobación del gobierno chino.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 5, 4'15 t.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Lists various public funds and their prices.

MENCHETA.

ALMACEN DE MADERAS

J. GARCIA DE PIEDRA Y COMPANIA

Tenemos, y procedente del contratista Sr. Barriosol, tornos para arrendar y en venta, así como maromas y carretillos a precios muy económicos. 15-15

LEONOR RAMOS

Modista y Profesora de corte de Bilbao,

SALAMANCA.—JUAN DEL REY, NÚMEROS 3.—SALAMANCA

Confeciona toda clase de trajes para señoras y niños.—Especialidad en trajes de corte sastru, abrigos y capas. 30-5

Libro de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.
Planeta de Carvajal, núm. 5

